



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO el documento presentado por los miembros del Programa de Investigaciones Interdisciplinario en el Campo del Aprendizaje de las Ciencias (PIIAC) sobre **“SUGERENCIAS Y APORTES PARA LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO DE CIENCIAS”**; y

CONSIDERANDO:

Que el documento fue elaborado a solicitud del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que miembros del PIIAC expusieron su propuesta en la sesión del Consejo Directivo y fue debatida en la misma.

Que se trata de sugerencias para la elaboración de un Programa de Formación Continua de Profesores de Ciencias, orientado a egresados de Profesorados que se dictan en esta Facultad.

Que la complejidad de la enseñanza de las Ciencias, la crisis en la enseñanza de las mismas, el fracaso escolar evidenciado en los distintos niveles educativos, la baja tasa de inscriptos en estudios superiores en carreras de Ciencias y particularmente en los Profesorados, demanda planteos didácticos y formativos diferentes en la continuidad de la formación de los profesores.

Que la formación continua es una concepción de la enseñanza que en el mundo se considera prioritaria.

Que el PIIAC se ha focalizado en estos últimos años, en el desarrollo de investigaciones relacionadas a las actuaciones didácticas cotidianas del educador en Ciencias en los contextos universitario, superior, secundario y de formación continua.

Que este Consejo Directivo considera de vital importancia trabajar en la formación continua de los Profesores y que se requiere institucionalizar dicha formación en nuestra Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

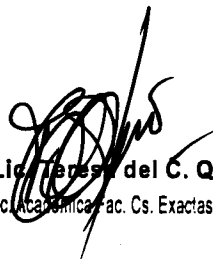
RESUELVE:

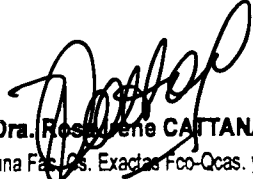
ARTICULO 1ro.- Solicitar a los miembros que integran el Programa de Investigaciones Interdisciplinario en el Campo del Aprendizaje de las Ciencias (PIIAC) elaboren y presenten al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales un **"PROYECTO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PROFESORES EN CIENCIAS"**.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro.: 042


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.